

La Joya de los Sachas, 31 de marzo del 2012

INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2011 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RUTAS FRONTERIZAS RIO AMAZONAS S.A.

A los señores accionistas:

1.- En cumplimiento de las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías, en mi calidad de COMISARIO de la COMPAÑÍA FRONTERAMAZ S.A., les presento a ustedes el siguiente informe del año fiscal 2011.

2.- He obtenido de los administradores de la Compañía la información de las operaciones y registros contables, así mismo he revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2011. Cabe recalcar que estos Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de los Administradores, pues mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basado en la revisión de sus cuentas.

3.- Mi revisión fue efectuada de acuerdo a las Normas de Ecuatoriana de Auditoría, para poder obtener una certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de importancia.

4.- En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía.

Atentamente,



Fabián Merizalde

COMISARIO

